



59734

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA, a favor de
D. JOSE M^a SALVADOR BELLOCH FERRIOLS, de nacionalidad española,
domiciliado en BENETUSER (Valencia), c/ José Antonio n^om. 17,
p o r

"NUEVO MODELO DE ESTUCHE PARA PRODUCTOS
DE PASTERIA"

& & &

&

• 59734



La invención a que se refiere la presente memoria consti-
 tuye una novedad industrial con características y ventajas que
 la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva,
 por ella solicitado, de acuerdo con las prescripciones del Esta-
 tuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de
 1,929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1,930.

Como el enunciado indica, la invención se refiere a un nue-
 vo modelo de estuche para productos de pastelería tales como
 bombones, caramelos, etc.

Los estuches destinados al envasado y conservación de dichos
 productos han de reunir ciertas condiciones esenciales como son
 por ejemplo, resistencia, vistosidad y fácil manejo. Tienen que
 ser resistentes para que el envío pueda realizarse en las mayo-
 res seguridades de conservación; vistosos para que puedan expo-
 nerse en los establecimientos de venta sin necesidad de extraer
 su contenido, y, finalmente, de fácil manejo, para que los pro-
 ductos envasados puedan ser extraídos del estuche con la menor
 manipulación posible.

Es ideal, en el caso de los bombones, por ejemplo, que no
 tengan que ser tocados desde el momento en que son envasados
 hasta aquel en que se expenden. Bien es sabido que las distin-
 tas manipulaciones no solo hacen desmerecer la presentación de
 dichos productos sino que incluso en ocasiones los hacen total-
 mente inservibles para la venta. Ello es una consecuencia lógi-
 ca de sus especiales características.

En el caso concreto de los bombones todos los envases emplea-
 dos hasta ahora tienen más o menos la misma constitución. Sue-
 len ser cajas de forma paralelepípedica rectangular en que los
 productos van colocados en capas unas encima de otras con sim-
 ple separación mediante láminas de papel o tiras onduladas del

• 59734 26



35 mismo. Consecuencia obligada es que todos los bombones que lle-
 nan el mismo estuche sean de igual clase ya que, por el contra-
 rio, extraer aquellos que se encuentran en las capas inferio-
 res implica el sacar previamente los de las superiores, y ya
 se ha indicado anteriormente que conviene en lo posible evitar
 las manipulaciones que perjudican en todo caso a los productos
 envasados.

40 En el comercio de pequeña o mediana categoría es normal
 que el consumo de determinados productos, como pueden ser los
 de pastelería y de forma especial los bombones, no alcance
 grandes proporciones. Puede ocurrir entonces que interese ex-
 poner en pequeña cantidad variedad notable para cubrir las
 posibles exigencias del público, lo que no es posible con los
 envases actuales por las razones antedichas.

45 Siguiendo con el caso concreto de los productos de paste-
 lería es norma común el realizar el envasado, con frecuencia,
 sobre pedido, a fin de que el envío tenga las características
 exigidas por el comprador. Tal dato es precisamente el que
 obliga a duplicar los manipulados con el producto final y bien-
 do ello no solo en detrimento de la presentación de los pro-
 ductos sino que también en el del precio de los mismos nota-
 blemente encarecido por la mano de obra.

50 Podrían señalarse muchas otras razones que justifican la
 causa que ha movido al solicitante a idear el estuche que nos
 ocupa en el que concurren una serie de características median-
 te las cuales pueden ser perfectamente obviados todos los in-
 convenientes señalados también en el transcurso de la des-
 cripción.

55 El estuche está esencialmente constituido por una caja
 dentro de la que se hallan dispuestas una serie de bandejas
 60



• 59734

65 apoyadas unas sobre otras, con la particularidad de que una de las caras laterales de la caja es rebatible sobre una de sus aristas con el fin de que puedan verse todas las bandejas y extraer de ellas la que interese sin necesidad de sacarlas todas.

70 Cada bandeja, particularmente, lleva pegado a la largo de uno de sus lados una lámina de papel transparente que cubrirá los productos depositados en la misma, teniendo también en dos al menos de sus lados practicado un refuerzo que hace apta a cada una de ellas para soportar el peso de las que tenga colocadas encima.

75 Para que se comprenda mejor el objeto de la descripción se han realizado unos dibujos que se acompañan en lámina única a la presente memoria. En la figura 1ª de los mismos se representa una caja o estuche realizado de acuerdo con la solicitud. Las figuras 2ª y 3ª corresponden a una bandeja vista en detalle mostrando las principales características de la misma.

80 En la figura 1ª puede apreciarse la caja 1 con una de sus caras 2 rebatible. Esta última quedará cerrando el conjunto por la acción de la tapa 3. Pueden verse también en esta misma figura las bandejas 4 y 5 situadas unas encima de otras dentro de la caja.

85 En la figura 2ª se muestra cómo la bandeja 4 (una cualquiera de las situadas en la caja) tiene sus bordes 6 reforzados y una lámina de papel transparente 7 pegada a uno de sus bordes para, como ya se ha dicho anteriormente, cubrir los productos envasados.

90 En la figura 3ª se representa de un modo especial la forma en que quedan reforzados los bordes de cada una de las bandejas mediante un triple pliegue 8, para soportar el peso de



• 59734

las situadas encima.

Utilizando el estuche que nos ocupa puede realizarse el envasado de los productos en la forma siguiente: Terminado el proceso de fabricación se disponen por clases sobre las bandejas. Cada bandeja estará totalmente llena con productos de una misma clase. Sobre pedido, se irán confeccionando después las cajas, cada una de las cuales podrá llevar bandejas de distintas clases o todas las bandejas de una misma clase según convenga.

Para servir productos de una determinada clase no es preciso vaciar totalmente la caja, sino que basta con abrir la tapa 2 para extraer la bandeja que convenga que llevará en su testero, al efecto, la indicación necesaria.

Cuando se trate de la exposición de los productos bastará con sacar las distintas bandejas para colocarlas sobre el mostrador o escaparate quedando cubiertas cada una de ellas con su correspondiente papel transparente.

El transporte puede verificarse con las máximas condiciones de seguridad por cuanto unas bandejas van perfectamente apoyadas sobre las otras.

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª. -NUEVO MODELO DE ESTUCHE PARA PRODUCTOS DE PASTELERIA, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido

• 59734



125

por una caja abierta por su parte superior y por uno de sus lados mediante una de sus caras abatible por el borde inferior completando esta cara el conjunto de la caja previa la colocación de la tapa; llevando dispuesta la repetida caja en su interior una serie de bandejas colocadas unas sobre otras de modo que cada una de ellas descansa sobre la inferior que, al objeto de soportar a la primera está dotada de unos refuerzos laterales conseguidos con el triple rebatimiento de sus bordes, y estando dotada cada bandeja de una tapa constituida por una lámina transparente que cubre toda su superficie a partir de uno de sus bordes.

130

2ª.-Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: NUESTRO MODELO DE ESTUCHE PARA PRODUCTOS DE PASTELERIA.-

135

Todo conforme queda descrito en la presente memoria; que consta de seis páginas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 26 de Abril de 1.957

ALFONSO UNGRIA,

58



FIG. 1^a

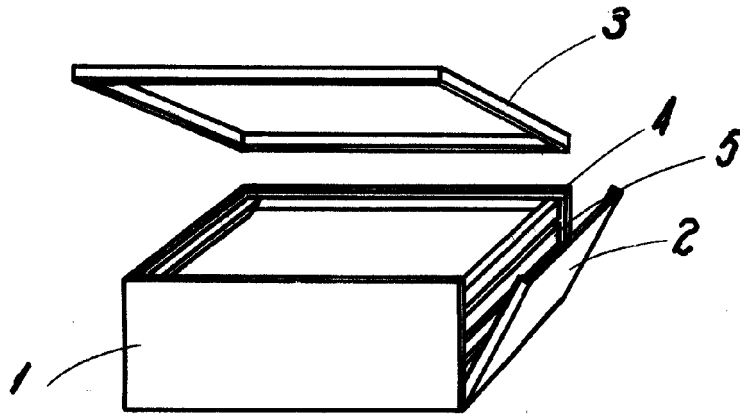


FIG. 2^a

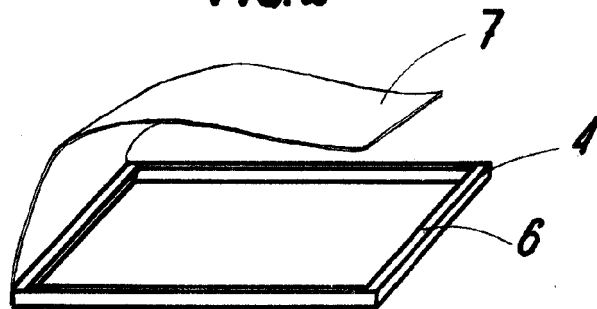
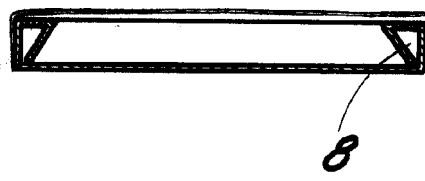


FIG. 3^a



ESCALA VARIABLE
MADRID, 26 DE Abril 1957
MARIONAS FERRIOLS